INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA DAF/UOC Nº 359 /2023

Asunción, 20 de noviembre de 2023.

Señor
JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado a dirigirme a usted con el fin de dar respuesta a las Observaciones – Comentarios sobre Verificación en el marco de la Adjudicación de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL ONI - INTN"***, *con* ***ID N° 432328***, conforme a detalle:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Inconsistencias
Descripción: Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.
Comentario: Se observa que en las bases y condiciones el plazo final de ejecución de los servicios son de 60 días corridos. En ese sentido se indica a la Convocante que el presente procedimiento de licitación es un contrato cerrado por lo que el plazo de ejecución no correspondería.

Esta Convocante aclara que se tienen en cuenta los plazos establecidos para la ejecución contractual y que no se superan dicho plazo de cierre fiscal.

Se solicita, de los buenos oficios del Sr. Director Nacional a fin de dar curso favorable según las Justificaciones mencionadas más arriba, ya que dicho proceso licitatorio no tuvo protestas ni reclamos y que se cumplieron con las legislaciones vigentes, y sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Marcos Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA * I.N.T.N. * Unidad Operativa de Contrataciones